

# **DIAGNÓSTICO DE LA FAMILIA Y EL MENOR EN EL MEDIO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**Propuesta para una Respuesta Social  
a las necesidades de las familias y los  
menores del medio rural de la  
Comunidad de Madrid**



# **DIAGNÓSTICO DE LA FAMILIA Y EL MENOR EN EL MEDIO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La familia, como primer agente socializador, tiene en su dinámica la importante tarea de formar, educar y brindar seguridad emocional, efectiva y psicológica a los miembros que la conformen. Actualmente, las familias españolas, en particular, aquellas resididas en la Comunidad de Madrid, presentan situaciones difíciles, provocadas por los cambios sociales que se están dando en la Comunidad.

El presente, hace un recuento de los cambios que se han dado en el medio rural de la Comunidad de Madrid y que han originado una nueva problemática para las familias y los menores residentes de la zona. Ésto, con el objetivo de conocer los aspectos que se están viendo vulnerados y las consecuencias (positivas y/o negativas) dado el rápido asentamiento de familias que vienen del núcleo urbano, así como la llegada (y establecimiento) de familias y menores inmigrantes en el área.

Para lograr nuestra propuesta, hemos dividido el documento en cinco partes:

- I. Trabajo, Objetivos y Propuesta de UNEFA .
- II. El Medio Rural de la Comunidad de Madrid.
- III. La Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid.
- IV. Trabajo y Metodología para la propuesta de Líneas de Acción en torno a la problemática de la Familia y el Menor en el Medio Rural de la Comunidad de Madrid.
- V. Anexos.

## ***I. Trabajo, Objetivos y Propuesta de UNEFA***

Misión institucional:

- Contribución al desarrollo a través de programas de acción dirigidos a las personas
- Principios de trabajo: dinámica asociativa, metodologías que impliquen responsabilidad social, implicación desde dentro en las respuestas

Bajo estos principios se tiene: una vocación por la Cooperación Internacional.  
62 Asociaciones federadas en UNEFA.

Objetivos:

- La integración entre los distintos agentes intervinientes (escuelas, familias, medio laboral y otros agentes) para lograr una real participación de la sociedad en la formación de los menores.
- Promoción de las personas del medio rural a través de programas educativos y de formación.

### **Propuesta de UNEFA**

- ⇒ Poner en marcha una solución con respuestas sociales ante la problemática de la familia y el menor en el Medio Rural de la Comunidad de Madrid; implicando a las personas y recursos de la iniciativa social.
- ⇒ Profundizar el análisis de la situación, tanto de los menores como de sus familias, colaborando en la búsqueda de solución a sus necesidades y problemas.

### **UNEFA y sus resultados**

- Una red de 29 escuelas trabajando con colectivos desfavorecidos (medio rural, desigualdad de género)
- Un equipo humano de 350 profesionales y más de 100 voluntarios atendiendo las actividades
- Una actividad cooperación al desarrollo con proyectos y programas en 11 países
- Unas actividades de formación permanente a través de los Ministerios de Trabajo y Agricultura, y Consejerías de 9 Comunidades Autónomas

La experiencia que tiene UNEFA en el campo de colaboración en el periodo 2003 – 2004:

*Subvención del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales*

- Monto: 145,432€
- Inversión: 59 acciones formativas en 3 programas para siete Comunidades Autónomas:
  1. Formación y ayuda al empleo en zonas rurales.
  2. Fomento del Empresariado de la Mujer en el medio rural.
  3. Formación de Voluntarios en el medio rural.

*Subvención del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*

- Monto: 50,000€
- Inversión: Desarrollo de Programas Plurirregionales de Formación, dirigidos a activos populares.

*Fondo Social Europeo*

- Cursos de Formación Profesional continua en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y las Consejerías de Empleo de las Comunidades Autónomas.
- Resultado: 2113 alumnos en 102 programas.  
71 cursos (de 290 horas) para desempleados: 1034 personas.

*Asociaciones de las que UNEFA es miembro:*

- Confederación de Organizaciones de Familiares de la Comunidad Europea (COFACE)
- Asociación Internacional de Movimientos Familiares de Formación Rural (AIMFR).
- Red Europea de Maisons Familiares Rurales; mediante la cuál se consiguió la homologación del currículum y titulaciones de formación agrícola y rural.

*Trabajo Coordinado con:*

- Fundación de Cultura Andaluza.
- Fundación González Aurioles.
- Fundación para a Promoción e Desarrollo Rural.
- Fundación Mainel.
- Fundación para el Fomento de la Cultura.
- Fundación para el Desarrollo del Medio Rural.
- Fundación Fondo Cultural.

*Cooperación Internacional Para el Desarrollo.*

⇒ Proyectos con países de Centro y Sudamérica, así como de Asia Oriental:

- Argentina.
- Brasil.
- Bolivia.
- Chile.
- Colombia.

- Filipinas.
- Guatemala.
- México.
- Paraguay.
- República Dominicana.
- Uruguay.

En total se invirtieron 661, 185€ y se trabajó mediante convenios de colaboración con las siguientes entidades españolas:

- Ayuntamiento de Madrid.
- Ayuntamiento El Grado.
- Comunidad de Madrid.
- Diputación General de Aragón.
- Diputación Provincial de Almería.
- Diputación Provincial de Hueca.
- Diputación Provincial de Teruel.
- Junta de Comunidades de Castilla y León.

#### **Las Contrapartes con quienes se estableció el convenio:**

- ⇒ Argentina: Fundación Pedro Antonio Marzano.  
Asociación para la Formación Rural y Agrícola (AFOPRA).
- ⇒ Bolivia: Asociación para la Promoción Cultural y Social (APROCS).  
Centro para el Desarrollo Social y Económico (DESEC).
- ⇒ Chile: Corporación People Help People.  
Instituto de Educación Rural.
- ⇒ Colombia: Asociación para la Promoción Rural (ASRURAL)  
Fundación Smurfit Cartón de Colombia.  
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.  
Fundación Carvajal.
- ⇒ México: Dirección General de Enseñanza TA. (DGETA).  
Asociación Universitaria Arx de Puebla.  
Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural. (FMDR)  
Centro Líder de Promoción Rural (CLPR)
- ⇒ Paraguay: Centro de Educación y Cultural (CEDOC).  
Centro de Estudios Rurales (CERI).
- ⇒ Perú: PRORUAL.  
Asociación CEARAS.  
Centro de Estudios Económicos y Sociales y Medio Ambiente (CESMA).  
Centro de Formación Profesional para la Mujer (CONDORAY).

- ⇒ República Dominicana: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).  
Fundación CEZOPAS.  
Federación Dominicana de Promoción Rural (FDPR).
  
- ⇒ Uruguay: Asociación Uruguaya de Escuelas Familiares Agrarias (AUEFA).

## ***II. Personas que colaboran en el proyecto***

### **José Borrego Matías**

- Licenciado en Farmacia. Universidad Complutense de Madrid
- Master en Dirección de Empresas (MBA). Instituto de Empresa
- Master en Alta Dirección de Iniciativas Sociales. Instituto Internacional San Telmo.

#### Experiencia profesional:

- Director Gerente de Programming and Verifying, S.A.
- Director de programas de formación de UNEFA (Unión de Escuelas Familiares Agrarias).
- Director Gerente de UNEFA (Unión de Escuelas Familiares Agrarias).

### **M<sup>a</sup>. Ángeles García del Río**

- Licenciada en Geografía e Historia.

### **Paloma Postigo Castellanos**

- Ing. Técnica Agrícola.

### **Ana Lourdes Barrera Villalón**

- Licenciada en estudios Humanísticos y Sociales por la Universidad de Monterrey (México)
- De octubre de 2004 a marzo de 2005 realiza Master Internacional en Desarrollo Rural impartido por la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Experiencia profesional:

- Desde 1999 colabora en diferentes proyectos de desarrollo en dos estados de la República Mexicana (Chihuahua – Nuevo León).
- Desde septiembre de 2003 a agosto de 2004 coordinó ONG que trabaja derechos humanos, problemas de género y atención a familias y sus problemáticas en el medio rural de Nuevo León y Puebla (México).

### **Elsa Wert Castro**

- Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid.
- De octubre de 2004 a marzo de 2005 realiza Master Internacional en Desarrollo Rural impartido por la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Experiencia profesional:

- Tiene experiencia como voluntaria en diferentes ONG's.

## **Paulina Rus Calvo**

- Técnico Administrativo

### Experiencia profesional:

- Estudios de mercados
- Tasaciones
- Auditoría

## **CONSEJEROS Y ASESORES**

- Rosa Leis (aDterra - AGATE)
- Constante Lorenzo (aDterra - AGATE)

### **III. El Medio Rural de la Comunidad de Madrid**

#### **Datos territoriales y demográficos**

La Comunidad de Madrid es una comunidad autónoma uniprovincial, situada en el centro geográfico de la península Ibérica. Limita al norte y al oeste con Castilla y León, y al este y sur con Castilla-La Mancha.

Es uno de los principales núcleos metropolitanos de España, con una superficie que representa el 1,6% del territorio nacional y una elevada densidad demográfica (688,5 hab/km<sup>2</sup> frente a 82,7 hab/km<sup>2</sup> de la media nacional). Es la duodécima comunidad en cuanto a extensión, con 8.028 km<sup>2</sup>, y alberga a la capital nacional, la ciudad de Madrid.

El medio rural madrileño se encuentra a escasos kilómetros de la mayor área metropolitana nacional y presenta una tendencia muy fuerte al núcleo concentrado; constituye un gran conjunto de diversidades económicas, sociales, culturales y medioambientales (Pérez de Cárdenas y Quintana Cavanillas, 2002). Según Quintana Cavanillas (2002), en función de la percepción que el habitante de Madrid tiene de su medio rural, se pueden distinguir tres grandes grupos de municipios:

- Identificación de lo rural con pueblos de segunda residencia.
- Municipios de marcado carácter agrario que han llegado a convertirse en espacios semiurbanos o semirurales.
- Territorios muy rurales, donde la gente accede fundamentalmente el fin de semana para realizar actividades relacionadas con el turismo rural.

La Comunidad de Madrid alberga la mayor área metropolitana del ámbito nacional, y por lo tanto, el medio rural madrileño está altamente influenciado por las zonas urbanas. De hecho, en los últimos años se ha producido un éxodo de la zona urbana para implantarse en el campo, que ha supuesto un cambio significativo tanto a nivel social como económico, provocando una revitalización económica del espacio rural debido a la demanda creciente de servicios e infraestructuras. Y, paradójicamente, como ocurre en el resto de España, **el medio rural madrileño se caracteriza por un tejido social débil**, en el que las principales características son el envejecimiento y la masculinización de la población.

#### **Economía y mercado laboral**

En términos generales, la característica distintiva de la estructura productiva de la Comunidad de Madrid es su elevado grado de terciarización, representando el sector servicios el 75,7% del PIB de la Comunidad para 2003, lo que supone un porcentaje muy superior al de la media nacional (65,9%). La industria y la construcción, siguen al sector servicios en orden de importancia, y finalmente hay una agricultura y ganadería con bastante poco peso económicamente hablando.

**Tabla 1:** Producción de la Comunidad de Madrid para el año 2003

<b>PRODUCCIÓN</b>	<b>Comunidad de Madrid</b>	<b>España</b>
PIBpm (millones de €)	129.702,4	743.046
Variación real del PIBpm 2002-2003	2,7%	2,4%
Participación del PIBpm regional en el total nacional	17,5%	100%
PIBpm/hab. (media España=100)	134	100
Variación real del PIBpm/hab 2002-2003	1,7%	1,8%
Renta disponible bruta/hab (media España=100) para el año 2002	119,6	100
PIB por habitante en PPA (media UE25=100)	128	95

(Fuente: Dirección General de Cooperación Autonómica, 2005)

La tasa de actividad de la región en 2004 (58,43%) fue superior a la media nacional (56,07%); así mismo, la tasa de paro madrileña ha sido tradicionalmente más baja que la media nacional, situándose en 2004 entorno al 6,63% frente al 10,38% de la media española.

**Tabla 2:** Mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid- Cuarto trimestre de 2004

	<b>Comunidad de Madrid</b>	<b>España</b>
Activos (miles)	2.640,1	19.330,4
Ocupados (miles)	2.465,1	17.323,3
Parados (miles)	175,1	2.007,1
Paro registrado (miles)- Diciembre 2004	176,3	1.670,3
Tasa de actividad (%)	58,43	56,07
Tasa de empleo (%)	54,56	50,25
Tasa de paro (%)	6,63	10,38
Tasa de paro amortizada (UE25=9,1%)- 2003	7,2	11,3
Estructura sectorial del empleo:		
Agricultura	0,6	5,3
Industria	13,8	18
Construcción	10,6	12,1
Servicios	75	64,6

(Fuente: Dirección General de Cooperación Autonómica, 2005)

En el medio rural, la tasa de ocupación se sitúa en el 90% (93% para hombres y 83% para mujeres). El sector terciario es el que mayor número de ocupados abarca, seguido de la construcción. Por el contrario, la tasa de ocupación de las actividades agropecuarias es muy baja.

La tasa de paro en el medio rural se sitúa en torno al 10%, cambiando el porcentaje al desglosarlo por sexos en el 17% para mujeres y el 7% para hombres.

## **Elección del territorio para el desarrollo del proyecto**

Para la elección de los municipios en los que se trabajará, se han tomado como referencia los seis grupos del Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de zonas Rurales (PRODER) de la Comunidad de Madrid:

- Sierra Norte
- Sierra de Guadarrama- Alto de Manzanares
- Sierra de Jarama
- Campiña del Henares
- Aranjuez- Las Vegas
- Sierra Oeste

Dichos grupos incluyen todos aquellos municipios pertenecientes al las zonas de objetivo 2, marcadas por el Fondo Social Europeo, y zonas de transición que por sus características particulares, son beneficiarias de programas de desarrollo rural.

#### **IV. La Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid**

Los cambios sociales que se han dado en los últimos años dentro de la Comunidad de Madrid, como la migración ciudad – medio rural, inmigración internacional (legal e ilegal), uso de los medios masivos de comunicación y nuevas tecnologías educativas en las escuelas, el uso cada vez más frecuente de Internet, medidas sociolaborales, etc.; son factores que influyen, en cierta medida, las actuaciones y el comportamiento de los menores y sus familias.

A continuación, citamos algunos de los cambios sociales que se han dado en la Comunidad de Madrid:

1. Estructura familiar y sus patrones de organización y desarrollo.
2. Condiciones de habitabilidad y convivencia en los núcleos de población, urbanos y rurales.
3. Exigencias sociales, formativas y laborales para acceder a niveles confortables de calidad de vida.
4. Influencia de los medios de comunicación y tecnologías de la información en los procesos de educación y socialización.
5. Configuración ciudadana, cada vez más diversa.
6. Influencia y soberanía del mercado.
7. Movilidad poblacional.
8. Inmigración.
9. Organización de la jornada y estabilidad laboral.
10. "Status" de las escuelas y de los docentes.

#### **Condiciones de la Infancia y la Adolescencia**

Dadas estas situaciones, las familias y los menores se enfrentan a una rápida transformación de su medio, y en muchas ocasiones, de su "mundo". Las condiciones que pueden resultar vulnerables son:

##### **⇒ Dentro de la Familia**

Como el primer y más importante agente de socialización, los principales problemas que presenta en ambiente familiar:

- Nueva estructuración familiar.
- Conciliación de la vida familiar y laboral.
- Falta de orientación educativa a los padres sobre el cuidado y atención de los hijos.

### ⇒ **En el ámbito educativo**

Como el segundo pilar de socialización, presenta las situaciones que dificultan el ejercicio del derecho a la educación:

- Problemas de convivencia en el ámbito escolar.
- Falta de recursos para los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de sus condiciones personales de discapacidad, de situaciones sociales desfavorecidas o de sobre dotación intelectual
- Problemas para la integración de los alumnos con necesidades de compensación educativa (principalmente INMIGRANTES).
- Absentismo escolar provocado por algunos de los problemas antes citados, o por problemáticas personales de los menores (violencia intrafamiliar, trastornos adictivos, etc.)

### ⇒ **Inmigración de familias y menores**

La falta de medidas para facilitar la plena integración educativa, formativa, laboral y social, que tiene como consecuencia:

- Asociacionismo delictivo (pandillas)
- Falta del conocimiento del castellano, y por lo tanto, pocas posibilidades de integrarse en el ámbito educativo o laboral.
- Mendicidad de menores y delincuencia juvenil.
- Comportamiento violento.

### ⇒ **Violencia (intrafamiliar, de género, racismo, etc.)**

Las condiciones de violencia, tanto dentro de la familia como en el ambiente educativo y social (acoso escolar, pandillas, delincuencia) son la expresión máxima de desprotección y vulneración de los derechos de las personas; y hace que en el medio en que se desenvuelven las actividades cotidianas de los menores se corra el riesgo de:

- Ser víctimas (o victimarios) de abusos de naturaleza física, psicológica, sexual, maltrato institucional, etc.
- Aprender comportamientos violentos dentro de la familia y repetir el modelo en la escuela y con los amigos.
- Absentismo escolar, e incluso, la huida de casa.

Estas condiciones de vulnerabilidad para los menores y sus familias, implican consecuencias al no hacer frente a los riesgos socioeconómicos y culturales citados. Por citar algunas de ellas, tenemos los problemas de:

### ⇒ **Mendicidad Infantil y Juvenil**

Situación cada vez más frecuente, que debe ser abordada desde planes de actuación conjunta entre la sociedad y los Ayuntamientos de los municipios afectados.

### ⇒ **Salud**

Conveniencia de abordar una serie de aspectos relativos a la prevención, la salud mental infanto-juvenil, y la educación y formación para la salud. Importante la colaboración entre los servicios sanitarios, educativos y sociales.

### ⇒ **Drogas y otros trastornos adictivos**

El Informe 2002 del Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) calificó como situación endémica la cuestión de las drogas y demás trastornos adictivos. Se considera que todos los menores deben ser destinatarios de los mensajes e impulsos preventivos, aunque lógicamente deben destinarse mejores recursos a las poblaciones de mayor riesgo.

Como parte de las medidas de solución, se puede incidir en:

### ⇒ **Cultura, Ocio y Tiempo Libre**

Las actividades socioculturales enfocadas a menores, deben facilitar la relación, la integración y la comunicación; y servir como **instrumento para divertirse, formarse e informarse fuera del ámbito de las obligaciones cotidianas**, como lo son las instituciones educativas. También deben contribuir a despertar aficiones, desarrollar la conciencia crítica, fomentar la creatividad y participación ciudadana, así como la actividad y la responsabilidad del individuo ante la sociedad en la que se desenvuelve.

### ⇒ **Acogimiento Residencial y Familiar**

Es el último recurso de protección del menor en desamparo, a utilizar sólo cuando los demás mecanismos de integración resultan inviables y únicamente de forma provisional, por el menor tiempo posible, salvo que el interés del niño aconseje lo contrario.

A pesar de ser una solución, también puede implicar:

- Insuficiente respuesta a los menores que requieren un programa educativo personalizado y ajustado a sus particularidades psíquicas o sociales (incluyendo el idioma, en caso de ser inmigrante).
- Necesidad de regular adecuadamente la intervención de los educadores para hacer frente a comportamientos conflictivos de menores internados, que resulten peligrosos para la integridad física y moral del propio menor, del resto de los menores, de los educadores o de las instituciones del centro.

## **V. Trabajo y Metodología para la propuesta de Líneas de Acción en torno a la problemática de la Familia y el Menor en el Medio Rural de la Comunidad de Madrid.**

Papel Consultivo: representar y defender los intereses del menor y la familia.

- elaborar un proyecto social que resuelva las necesidades y problemas del menor y la familia de la Comunidad de Madrid
- hacer propuestas de trabajo con las opiniones de los involucrados en el tema de menor y familia (educación, servicios sociales, salud, IMMF)

Principio de Intervención: asegurar la correcta prestación de servicios de:

- IMMF
- Servicios Sociales
- Servicios de Salud
- Ministerio de Educación
- Etc.

Prospectiva: Proyectar un futuro objetivo para dar solución a problemáticas actuales.

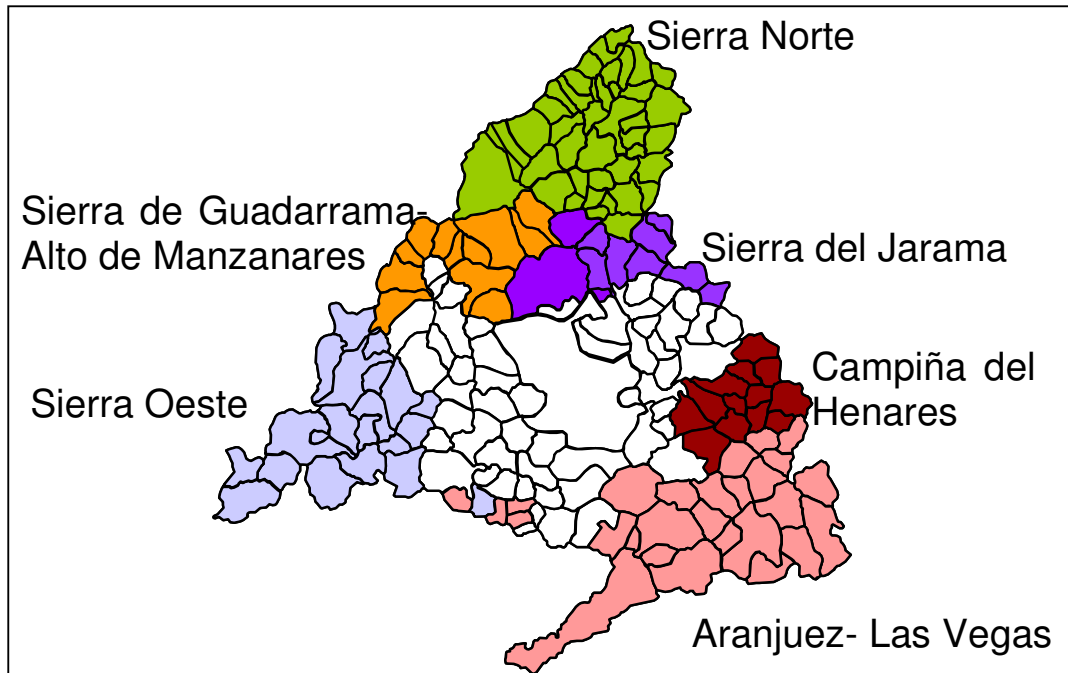
<b>Objetivos</b>	<b>Ventajas</b>
Dar respuesta a nuevas necesidades.	Apoya las ideas de los implicados.
Obtener una herramienta de seguimiento.	Ve los problemas de forma ecléctica (holística).
Desarrollar una nueva prestación de servicio (flexible y adaptable).	Permite que los involucrados se apropien del tema a tratar.
Respetar la identidad del territorio en el que se trabaje.	Se trabaja de manera representativa y equilibrada.
Enunciar principios, referencias y valores en función de la dirección que se quiera tomar para solucionar las situaciones problemáticas del territorio.	Se logra una visión compartida de los problemas en torno a la familia y el menor.
Estructurar posibles vías respetando el sentido deseado por los implicados.	Implica de forma directa a los ciudadanos.
Definir mejor lo que se quiere hacer en cuanto a la problemática de la familia y el menor.	Da una perspectiva de evolución.
Producir casillas de lectura o escenarios, analizar la emergencia de proyectos, mejorar la comunicación entre todas las partes involucradas y contar con un observatorio de cumplimiento de metas.	<b>Es una manera de encontrar los motores que mueven a la sociedad en cuanto a familia y menor en el Medio Rural de la Comunidad de Madrid.</b>
<b>Reactualizar la problemática de la familia y el menor en el Medio Rural de la Comunidad de Madrid.</b>	

	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6
<b>Temática</b>	Presentación de la Metodología y el equipo de trabajo. <b>Problemáticas de la familia y el menor en la Comunidad de Madrid</b>	Análisis de las problemáticas (si están dentro de los planos: emergente, local, actual, general). <b>Propuesta de hipótesis de lo que pueda suceder en caso de actuar o no frente a las problemáticas.</b>	<b>Construcción de posibles escenarios (positivos o negativos) futuros para la familia y el menor que se puedan dar en la Comunidad,</b> usando las hipótesis propuestas en la sesión 2	<b>Análisis de los actores, del territorio, actividades y representación social en los escenarios de futuro</b> propuestos en la sesión 3. <b>Elaboración de las tendencias que hay en la Comunidad</b> respecto a los problemas de la familia y el menor.	<b>Establecimiento del impacto</b> positivo, negativo o indiferente de las tendencias establecidas en la sesión 4.	<b>A partir de los mensajes de alerta establecidos en la sesión 5, se determinan las líneas de actuación</b> en las que se trabajará para solucionar las problemáticas que presentan la familia y el menor en la Comunidad.
<b>Objetivo</b>	<b>Encontrar las problemáticas</b> a las que se enfrentan las familias y los menores de la Comunidad.	<b>Establecer las consecuencias</b> de actuar (o no) ante las problemáticas planteadas en la sesión 1.	<b>Conocer cuál es la visión de futuro</b> de los implicados en el tema de familia y menor en la Comunidad.	Concienciar a los participantes de la implicación que cada quien tiene frente al problema que se quiere solucionar.	<b>Encontrar los mensajes de alerta</b> en torno a la problemática de la familia y el menor en la Comunidad.	<b>Establecer líneas de actuación que den solución a la problemática de la familia y el menor en la Comunidad, para ejecutarlas.</b>

## VI. Anexo

### Zonas PRODER de la Comunidad de Madrid

**Ilustración 1:** Mapa de los grupos PRODER de la Comunidad de Madrid.



(Fuente: Elaboración propia)

**Tabla 1: Sierra Norte**

<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>	<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>
Acebeda (La)	55	Montejo de la Sierra	319
Alameda del Valle	206	Navalafuente	714
Atazar (El)	105	Navarredonda y San Mamés	137
Berrueco (El)	479	Patones	375
Berzosa del Lozoya	172	Pinilla del Valle	165
Braojos	191	Piñuecar-Gandullas	186
Buitrago del Lozoya	1.755	Prádena del Rincón	110
Bustarviejo	1.687	Puebla de la Sierra	104
Cabanillas de la Sierra	582	Rascafría	1.606
Canencia	457	Redueña	221
Cervera de Buitrago	128	Robledillo de la Jara	103
Garganta de los Montes	356	Robregordo	71
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	321	Serna del Monte (La)	113
Gascones	158	Somosierra	122
Hiruela (La)	90	Torremocha de Jarama	489
Horcajo de la Sierra	156	Valdemanco	736
Horcajuelo de la Sierra	117	Vellón (El)	1.252
Lozoya	539	Venturada	1.118
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	847	Villavieja del Lozoya	196
Madarcos	31	Torrelaguna	3.711
Montejo de la Sierra	319		

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2004)

**Tabla 2:** Sierra de Guadarrama- Alto Manzanares

<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>	<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>
Becerril de la Sierra	4.353	Molinos (Los)	4.161
Boalo (El)	4.687	Moralzarzal	9.003
Cercedilla	6.499	Navacerrada	2.309
Hoyo de Manzanares	6.892	Soto del Real	7.137
Manzanares el Real	5.713	Guadarrama	12.457
Miraflores de la Sierra	4.741	San Lorenzo de El Escorial	14.971

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2004)

**Tabla 3:** Sierra del Jarama

<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>	<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>
Colmenar Viejo	38.866	San Agustín de Guadalix	7.806
Guadalix de la Sierra	4.540	Talamanca del Jarama	1.877
Molar, El	4.824	Valdeavero	760
Pedrezuela	2.299	Valdepiélagos	377
Ribatejada	419	Valdetorres del Jarama	2.870

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2004)

**Tabla 4:** Sierra Oeste

<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>	<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>
Aldea del Fresno	1.889	Villamantilla	493
Cenicientos	1.893	Villanueva de Perales	939
Chapinería	1.726	Zarzalejo	1.265
Colmenar del Arroyo	1.107	Cadalso de los Vidrios	2.550
Fresnedillas de la Oliva	1.097	Navas del Rey	2.196
Navalagamella	1.600	Robledo de Chavela	3.008
Pelayos de la Presa	2.017	San Martín de Valdeiglesias	6.781
Rozas de Puerto Real	354	Villa del Prado	5.079
Santa María de la Alameda	929	Quijorna	1.847
Valdemaqueda	728	Batres	1.316
Villamanta	1.852	Casarrubuelos	1.805

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2004)

**Tabla 5:** Campiña del Henares

<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>	<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>
Anchuelo	556	Pozuelo del Rey	291
Campo Real	3.544	Santorcaz	677
Corpa	507	Santos de la Humosa, Los	1.273
Loeches	4.275	Torres de la Alameda	5.560
Nuevo Baztán	5.015	Valverde de Alcalá	339
Olmeda de las Fuentes	193	Villalbilla	7.037
Pezuela de las Torres	492		

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2004)

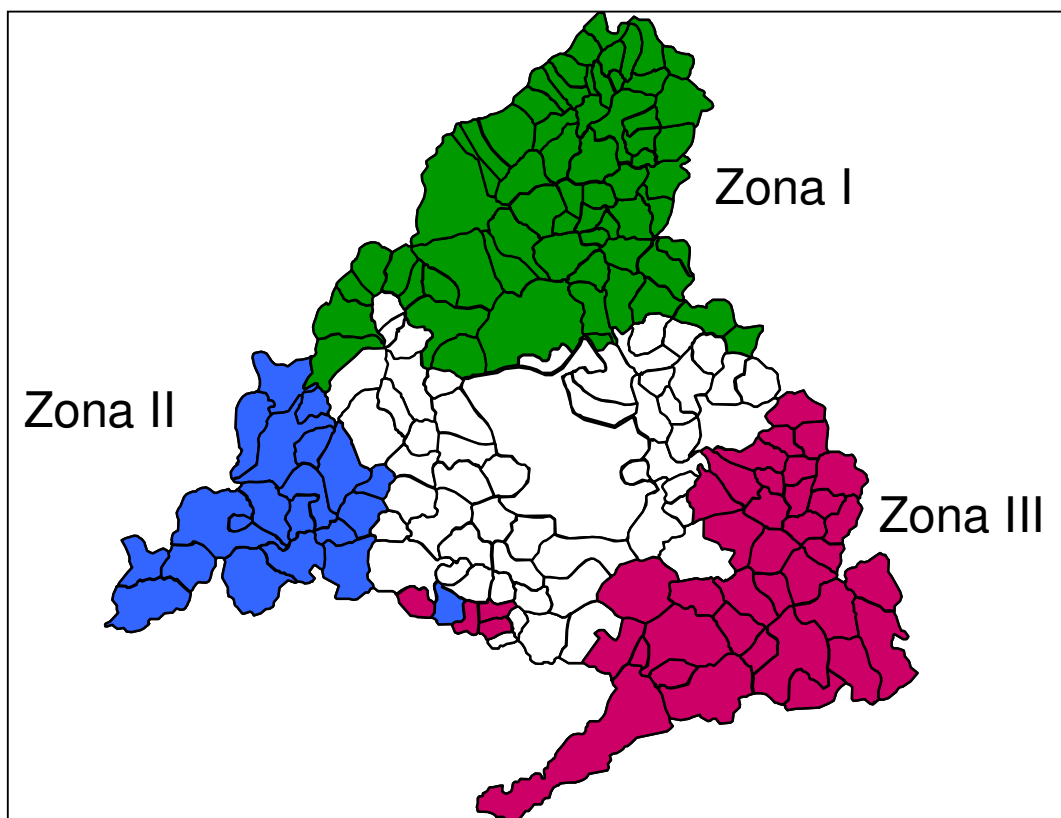
**Tabla 6:** Aranjuez- Las Vegas

<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>	<b>Municipios</b>	<b>Población (2004)</b>
Álamo, El	6.259	Orusco de Tajuña	703
Ambite	354	Perales de Tajuña	2.358
Aranjuez	42.481	San Martín de la Vega	14.011
Belmonte del Tajo	1.176	Serranillos del Valle	2.457
Brea del Tajo	475	Tielmes	2.311
Carabaña	1.407	Titulcia	935
Chinchón	4.738	Valdaracete	621
Ciempozuelos	16.680	Valdelaguna	673
Colmenar de Oreja	6.637	Valdilecha	2.251
Cubas de la Sagra	2.637	Villaconejos	3.018
Estremera	1.156	Villamanrique del Tajo	650
Fuentidueña del Tajo	1.602	Villar del Olmo	1.752
Griñón	7.039	Villarejo de Salvanes	6.231
Morata de Tajuña	6.048		

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2004)

## Zonas de trabajo del Estudio Prospectivo de la situación del Menor y la Familia en el medio rural de la Comunidad de Madrid

Ilustración 2: Mapa de las Zonas de trabajo



(Fuente: Elaboración propia)

Tabla 7: Zonas de estudio

Zona de estudio	Nº de municipios	Población total (2004)	Población menor	Porcentaje de población menor
Zona I (Sierra Norte/Sierra de Guadarrama-Alto Manzanares/Sierra del Jarama)	62	167841	35533	21,17
Zona II (Sierra Oeste)	22	42471	8497	20,01
Zona III (Campaña del Henares/Aranjuez-Las Vegas)	40	166419	34452	20,70

(Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, 2004)